

**EL DERECHO**  
PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL  
PORTE PAGO

Jueves 10 de Octubre de 1918

PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL  
SOMOS UNA LA UNION HARA NUESTRA FUERZA

**LA PALMA**  
Tienda, mercería, artículos de Bazar  
SPECIALIDADES EN CONFECCION  
para hombres  
Independencia y José I. Cardozo  
P. L. O'NEIL

## DERECHO

(se publica los Lunes y Jueves)

DIRECTOR

JOAQUIN REY PANTORINI

Intendencia N° 238 Florida

SOCIOS DE SUSCRIPCION

en la ciudad \$ 0.30

en la provincia \$ 0.60

ante adelantado tanto \$ 1.50

que como en campaña \$ 1.50

de Octubre de 1891

se cumplen veinte y siete  
años de su aniversario luctuoso para  
el Nacional y todo buen patriota,  
por escenear las cuadras de  
los de artillería destacado en  
la Unión y por protagonistas  
de ciudadanos de nuestra co-  
munidad llevados allí con falsas pro-  
prias ultimadas luego cobradas  
por las fuerzas pretorianas del  
país.

RECHO, cumpliendo el próposito  
que ha impuesto de recordar los  
años, gloriosos o luctuosos de  
nación nacionálista, no podía  
estar en silencio el aniversario  
de Octubre de 1891, día en que  
nació por la espalda en un  
dicho de artillería, cuyos jefes lo ha-  
bían con promesas de ayudarlos  
al gobierno de la época, un  
distinguido miembro de su  
político, y entre ellos, el médico  
amante de sus ideales hasta  
el amigo de sus amigos, querido  
adversario, el leal, caritativo  
y honoroso Dr. Don Pantaleón

que viviente de este hecho cri-  
guetrado con lujo de refinamiento  
por el gobierno de aquella  
conspicuo caballero, correírse  
Dr. Don Duvimioso Terra, que  
de esas casualidades que nunca  
se explicarse, salió con vida  
de heredamiento.

27 aniversario de aquel hecho  
recordación, enviamos nuestros  
al Dr. Terra, único factor sobre-  
y al Dr. Don Silvestre Pérez  
amigo de aquél fuerte tronco  
amigo don Pantaleón Pérez.

## atario" de la Florida

PROSIGUE EL DESFILE  
de la Florida, inscripto en la 10.a  
con el N.º 533 y en la 6.a  
con el N.º 895.  
En Martín Suarez, en la 10.a de  
con el F.º 863 y en la 6.a de  
con el N.º 897.

de Dios Canobé, en la 10.a de  
con el N.º 719 y en la 6.a Flo-  
el N.º 888.

Arroqui, en la 12.a de Florida  
N.º 811 y en la 6.a de Flores  
N.º 361.

isco O. Berriel, en la 10.a de  
con el N.º 1180 y en la 5.a de  
con el N.º 345.

y Guerrero, en la 10.a de Flo-  
el N.º 1331 y en la 6.a de  
con el N.º 918.

Andino en la 10.a de Florida  
N.º 1220 y en la 6.a de Flores  
N.º 917.

## ambo Neutral

REMITIDO

Octubre 9 de 1918.—Señor

Director de «El Derecho»—Ruego á  
Vd quiera acceder á la publicación de  
las líneas que signan:

El autor de un sueldo publicado en  
el último número de «La Voz de Flor-  
ida», bajo el epígrafe «Con el Sr. Pey-  
rallo», pretendiendo justificar la falta  
de conocimiento del asunto que trata,  
dice:

«Nosotros no hemos tenido la suerte  
de ver el expediente respectivo  
común nuestro gratuito detractor, pero los  
datos de que hacemos uso provienen  
de personas muy serias, de cuya ver-  
acidad no podemos dudar. Para mayor  
seguridad y no incurrir en injurias  
apreciaciones, quisimos ver el ex-  
pediente, valiéndonos al efecto de un  
miembro de la Junta de nuestra amistad,  
que se hizo intérprete de ese  
deseo ante el secretario de la Inten-  
dencia, pero no se, quizás facilitar su  
estudio, aún cuando hubiéramos con-  
cordado en el menor inconveniente á la  
Intendencia á objeto de hacer las anota-  
ciones necesarias y darnos cuenta de  
que parte estaba la razón».

Esto, en buen romance, se llama  
sencillamente, faltar descaradamente y  
a salientes á la verdad.

Pruebas al cauto:

El miembro de la Junta á quien  
atude el articulista, es el señor Angel  
Silva y Acosta. Veamos lo que éste  
dice:

Florida, Octubre 9 de 1918.—Señor  
Angel Silva y Acosta. Estimado ami-  
go: Te agradeceré quiera sorvirte con  
testarme al pie de la presente, si es ó  
no cierto que, días pasados, cuando me  
dijiste que tenías encargo de Maximiliano  
Román de ver si se le podría per-  
mitir el estudio del expediente car-  
tulado «Varios vecinos de la 2.a sec-  
ción solicitan la apertura de un vado  
entre los ya existentes en el arroyo  
La Cruz, te conteste que ese expedien-  
te estaba puesto al despacho del señor  
Intendente; que le iba á comunicar lo conseguido, consultando el interés de los  
que me decías y que esa misma tarde  
le mandaría la respuesta á Román.

Tu amigo affuso. José L. Rodriguez.

Florida, Octubre 9 de 1918.—Señor

José Luis Rodriguez, Presente—Esti-  
mado amigo: En respuesta á la carta  
precedente cumple en contestar: que es  
perfectamente cierto lo que manifies-  
tas y que las cosas pasaron tal cual tu  
lo expresas. Tu amigo y S.S. A. Siles  
y Acosta.

Pues bien; enterado el señor Inten-  
dente del propósito de Román, enviò  
enseguida á la Secretaría de la Inten-  
dencia el expediente aludido para ser  
puesto á disposición del solicitante y  
ese mismo día el subscripto Secretario  
de la Intendencia por intermedio de un  
empleado de la oficina, mandó á casa de  
Román á comunicarle la resolución  
intendental. Desde esa día hasta la fecha  
dicho expediente ha estado en espera  
de la visita de estudio del señor Román  
á quien no hemos tenido el gusto de  
recibir con ese motivo.

Creo que lo único censurable en el  
procedimiento empleado en este caso  
por el Secretario de la Intendencia, es  
haberse excedido en el cumplimiento  
de su deber y de eso se agusa, es decir,  
de haber tenido con el señor Román  
atenciones que ha demostrado no mere-  
cer.

Que el autor del artículo en cuestión  
no haya querido colocarse en el duro  
trance de rendirse á la evidencia, está  
bien; pero lo que no está bien es que  
quiere hacer servir de *medium* á quien no  
tiene la culpa de que él se haya «entre-  
dado en las cuartas».

Agradecido de antemano al señor Di-  
rector lo saluda atte

José L. RODRIGUEZ.

## Remitido

Señor Director de EL DERECHO:

En el número correspondiente al 23  
de Setiembre p. pdto en el periódico de  
su digna dirección, el señor A. Peyrallo,  
en su artículo titulado «Aclarando con-  
ceptos» referiese á una visita que por  
indicación del Presidente de la C. Na-  
cional de Fomento señor Pedro Lapeyre  
y en compañía del señor Domingo Quin-  
teros hizc al señor Intendente, con el  
objetivo de cambiar ideas sobre la aper-  
tura de un camino en campos de pro-  
piedad del señor Laureano Berrondo. En  
el mencionado artículo expresaba el  
señor Peyrallo lo siguiente: «que en  
dicha visita, pedimos al señor Inten-  
dente llamar á una reunión en La  
Cruz, á la que debía concurrir el señor  
Berrondo y su Director con el fin de  
obtener una solución amistosa al asunto,  
dado que estaban convencidos que le-  
galmente no podían obligar á Berrondo  
á abrir el camino que se pretendía».

Como lo que transcribe, revela que no  
solo han sido interpretadas malas ideas,  
deseo aclarar mi participación personal  
en este asunto manifestando que el se-  
ñor De Sierra, por quien fuimos muy  
bien atendidos, nos indicó «que existía  
un plano del agrimensor señor Serapio  
Silva y Acosta. Veamos lo que éste  
dice:

Florida, Octubre 9 de 1918.—Señor  
Angel Silva y Acosta. Estimado ami-  
go: Te agradeceré quiera sorvirte con  
testarme al pie de la presente, si es ó  
no cierto que, días pasados, cuando me  
dijiste que tenías encargo de Maximiliano  
Román de ver si se le podría per-  
mitir el estudio del expediente car-  
tulado «Varios vecinos de la 2.a sec-  
ción solicitan la apertura de un vado  
entre los ya existentes en el arroyo  
La Cruz, te conteste que ese expedien-  
te estaba puesto al despacho del señor  
Intendente; que le iba á comunicar lo conseguido, consultando el interés de los  
que me decías y que esa misma tarde  
le mandaría la respuesta á Román.

Tu amigo affuso. José L. Rodriguez.

Florida, Octubre 9 de 1918.—Señor

José Luis Rodriguez, Presente—Esti-  
mado amigo: En respuesta á la carta  
precedente cumple en contestar: que es  
perfectamente cierto lo que manifies-  
tas y que las cosas pasaron tal cual tu  
lo expresas. Tu amigo y S.S. A. Siles  
y Acosta.

Pues bien; enterado el señor Inten-  
dente del propósito de Román, enviò  
enseguida á la Secretaría de la Inten-  
dencia el expediente aludido para ser  
puesto á disposición del solicitante y  
ese mismo día el subscripto Secretario  
de la Intendencia por intermedio de un  
empleado de la oficina, mandó á casa de  
Román á comunicarle la resolución  
intendental. Desde esa día hasta la fecha  
dicho expediente ha estado en espera  
de la visita de estudio del señor Román  
á quien no hemos tenido el gusto de  
recibir con ese motivo.

Creo que lo único censurable en el  
procedimiento empleado en este caso  
por el Secretario de la Intendencia, es  
haberse excedido en el cumplimiento  
de su deber y de eso se agusa, es decir,  
de haber tenido con el señor Román  
atenciones que ha demostrado no mere-  
cer.

Que el autor del artículo en cuestión  
no haya querido colocarse en el duro  
trance de rendirse á la evidencia, está  
bien; pero lo que no está bien es que  
quiere hacer servir de *medium* á quien no  
tiene la culpa de que él se haya «entre-  
dado en las cuartas».

Agradecido de antemano al señor Di-  
rector lo saluda atte

José L. RODRIGUEZ.

10 Nota N.º 44 de la Comisión

Departamental de fecha 12 de Abril  
de 1918 sobre reconstrucción del local  
de la escuela rural N.º 9 de Estación  
La Cruz.

11 Nota N.º 57 de la Comisión  
Departamental de fecha 12 de Mayo de  
1918, solicitando autorización para  
contribuir con la cantidad de cien pesos  
á la obra iniciada por la «Comisión  
de Señoras Pro infancia Destacada»

12 Nota N.º 109 de la Comisión  
Departamental de fecha 11 de Junio  
de 1918 solicitando la creación de un  
rubro destinado á pagar la limpieza  
de los locales escolares, tal como en  
el Departamento de la Capital.

Estas son, señor Presidente, las ges-  
tiones que aun no han recibido res-  
puestas favorables, y de las cuales el  
organismo escolar del Departamento  
obtendría nuevas y necesarias impul-  
sos de progreso y perfeccionamiento.  
En cuanto á otras iniciativas tendien-  
tes al mismo fin y aconsejadas por el  
estadio actual de la instrucción pri-  
maria, pero que recién serían presen-  
tados á estudio, no las incluyo ni ha-  
go referencia á ellas porque, á mi juicio  
sería más conveniente y práctico  
hacerlas motivo de un estudio par-  
ticular y recordarles de nuevo que  
el también agrimensor señor Percovich

en que figuraba una senda de paso, la  
cual, partiendo del llamado camino del  
medio que viene de Florida y termina  
frente á lo de la Sucesión Nemesio Pé-  
rez (actualmente campos de propiedad  
del señor Pedro Berrondo) pasaba por  
el anterior conocido paso «del Ilabano»,  
en dirección á la casa del señor Gonzalo  
Vazquez. Refiriéndome á la an-  
terior teórica senda fué que yo dije al señor  
Intendente que no correspondía su apre-  
tura, pues los deseos de la Sociedad  
de Fomento que representábamos era-  
mos de que se resolviera la apertura  
de la mencionada senda, pero que se  
resolviera en otra parte, á medida que las autoridades es-  
colares departamentales les vayan dan-  
do el visto bueno.

Es quanto puedo informar.

Florida 17 de Setiembre de 1918.

Pedro Ferrari Ramírez.  
Inspector Departamental

## Pres Gallinal y Fernández

Fueron nuestros huéspedes, el Señor  
Dr Alejandro Gallinal y Diputado  
Dr Alejandro Fernández. Se relacionó  
la visita de dichos legisladores, con la  
reunión extraordinaria celebrada ayer  
por la H. Junta E Administrativa,  
á la qual asistieron, conjuntamente  
con los Sres Andrés Romero y Ángel  
Aszaga, miembros de la C. Auxiliar  
de Sarandí Grande. Se trató sobre  
la instalación de dos plazas de deportes  
en esta ciudad y uno en el pro-  
gresista pueblo de Sarandí, y sobre la  
creación en aquella localidad, de un mo-  
mento recordatorio de la Batalla de  
Sarandí, obra del escultor José Luis  
Zorrilla de San Martín, que será  
costeado por el Dr. Gallinal. En el mis-  
mo próximo ampliaremos datos sobre  
otras resoluciones.

## Sobre "Rosas de Bohemia"

Lo que dice la crítica

DE UN POETA COLOMBIANO  
Sr Manuel Benavente.—Mi aprecia-  
do amigo: He recibido el tomo de poe-  
sías «Rosas de Bohemia» que tuvo la  
bondad de enviarme. Lo he leído con  
profunda delectación; está muy bueno.  
Es muy superior á *El jardín de la rá-  
zón*, al menos aquí he encontrado pá-  
ginas que me satisfacen más. «Viejo  
Cavuno». «Al Volver», «Retroceso del  
Sobador», entre otras, son poesías com-  
pletas. Lo felicito de todo corazón. Su  
afirmo.

Luis Tablancá.  
Bogotá, Julio 27 de 1918.

DE UN ESCRITOR CUBANO

Mi estimado amigo: Recibí su inter-  
esante obra poética «Rosas del Bohe-  
mia» que he leído con deleite pues  
sus páginas evidencian todo un tem-  
peramento poético y la expresión de  
un espíritu superior que en medio de  
las dificultades de la vida levanta su

voz la prisión del apostolado de Bien  
de la Soledad y de lo Inmaterial. Mi  
solicitud más sincera. Entretanto cor-  
dene á su amigo.

J. J. B. Badaller.  
Matanzas, Cuba Agosto 9 de 1918.

DE G. O. SCHNEIDER  
Mi amigo y compañero: Recibi  
oportunamente su hermoso libro «Ro-  
sas de Bohemia» y se lo agradezco  
mucho lo que vale y por el valor, só-  
lo apreciable para nosotros, de lo que  
viene de la patria. Su nota en él es  
admirable, progresista, su espíritu di-  
lato y esencializar expresa lo belli-  
za.

Reciba el saludo cordial y afectuoso  
de su amigo y compatriota.

Carlos Oliver Samoiloff.  
Concepción Chile, Setiembre 5 de 1918.

## Consultorio Femenino

A Uruguay.—Si Vd. ama á esa per-  
sona con verdadero afecto; con ese cari-  
ño que se siente agigantando dentro del  
corazón, sin que los labios puedan mani-  
festarlo... Siga cultivándolo sin dejar  
que nute alguna empeño, lo que siempre  
debe brillar con distinción.

Si esa persona ha procedido como  
Vd. me dice, procedió pésimamente; así  
así Vd. debe meditar mucho antes de  
decidirse á dar ese paso. No todos los  
corazones sienten de igual forma los  
efectos del amor—indudablemente que  
su ánimo no estará como para estas  
consideraciones, pero como las circuns-  
tancias que nos rodean son distintas,  
puedo con ellas abrirle un paréntesis  
del que puede servirlo para orientarse.  
Su amiga—si á esa persona con seme-  
jante proceder puede darsele ese bello  
título—Le ha correspondido muy mal,  
la actitud que Vd. ha asumido no  
puede, ni debe ser otra. A sus orde-  
nes.

A. Aurora:—No; el silencio en ciertos  
casos denota culpabilidad... Su deber es hacer comprender cuál ha  
sido su proceder, en tales circunstan-  
cias.

La calumnia es la pasión de las  
almas vilas, es el balago de la cana-  
lla, la única arma que puede esgrimir  
la mano—o lengua—del cobarde.

Es—en la furia de la envidia—como  
el repugnante reptil que no juzgando  
elevarse sobre el nivel en que se ha  
lleno arroja el salvado.

Para contrarrestar la calumnia se  
hace imprescindible la acción de una  
persona honrada que con la más eleva-  
da de las defensas ponga á salvo  
la reputación del que se quiere man-  
char. Esto es lo que se necesita para  
contrarrestar ese olsaje patrio que  
azota, amenazando lastimar todo. Es  
fácil arrojar la calumnia, la que siempre  
cae en terreno fértil, pero que per-  
siste resulta la justicia para el ca-  
lumniador. No titubee; presentese ini-  
ciando querella, para eso existen las  
leyes.

Así podrá dar por tierra ante la  
opinión pública al vil calumniador. A  
sus órdenes.

A. Rubén:—No; opino que todos tienen  
igual derecho de gozar. La vida—pa-  
ra ser menos pesada—tiene que tener  
sus encantos; debe tener sus per-  
fumes porque entonces, imaginarse que  
la mujer que se casa no tiene derecho  
a participar de fiestas. Esté Vd. muy  
en su puesto; dije de todo esas gos-  
memorias y divertirse, que los más  
momentos que nos roban los buenos  
momentos que ser compensados. A sus  
órdenes.

A. Rubén:—Como su pregunta me  
ofrece ocasión para charlar un rato  
le contesto en el número próximo.  
Hasta pronto.

Pasionaria.  
La correspondencia a Pasionaria re-  
dacción de «El Derecho», ó a su ad-  
dresario Sarandí Grande,

# 5.460 NOVILLOS HAY EN EL 2º GRAN REMATE FERIA EN LA ESTACIÓN CERRO COLORADO.

**En los días 12 y 13 de Octubre de 1910**

600 reses ganado de cría y 1000 lanares

**Pidan catálogo á mi escritorio Figueroa 179  
MONTEVIDEO**

A. Requena Muñoz.

Toda persona que guste calzar bien debe comprar su calzado en la CASA BRITOS.

**La próxima Feria  
en Estación "La Cruz"**

Recién iniciada la propaganda del 16º Remate Feria a realizarse el 26 del presente mes, por el marfileño señor Ponce de León en el Local Manuel M. Bascuras de aquella localidad, son muchos los halagadores que han prometido hacer importantes inscripciones, lo que desde ya augura para esta feria una buena concurrencia de ganados.

Ello, se debe en gran parte, á la casi seguridad, que para entonces, ya se encuentran, los campos, empastados y por lo tanto se presentará á los señores vendedores, la oportunidad de realizar muy buenas ventas pues serán novedades, los que para esa fecha se encuentren en condiciones de comprar.

A esta feria, ha prometido, concurrir, el nuevo Gerente de la Sucursal del Banco de la República en Florida. Sr. Antonio Lauria.

**Cuando vaya á visitar a su novia, lleve lo ricos bombones de la Confitería del Centro.**

**Asociación Rural de Florida**

Se clausuró el martes por la tarde el torneo ganadero que, bajo los auspicios de la A.R. de Florida se celebraba en el local que dota pose en la localidad. Diversos factores han intervenido en el resultado poco halagador en ella obtenido, siendo uno de aquellos, el estado de los campos que no puede ser peor, pues los pastos han sido totalmente arrasados por las heladas de las últimas noches. De aquí, que los dueños hallan justamente alarmados frente á este inesperado cambio de temperatura que ha venido á malograrnos las esperanzas que se cifraban en una buena primavera.

La afiosa, que tantos estragos causa actualmente en las haciendas del país ha impedido la concurrencia de importantes lotes de ganados inscriptos. Y finalmente deben atribuirse las pocas transacciones efectuadas, á las subidas bases, pues si bien es cierto que en tablado los buenos precios se mantienen firmes, no es menos cierto que las perspectivas que se presentan con motivo de los rumores de paz, son poco halagadoras.

El total de las ventas ascendió aproximadamente á \$ 30,000, siendo los promedios los siguientes novillos \$ 44, vacas \$ 38, ganados cría \$ 23 la pieza.

#### GENTE CONOCIDA

Vimos en el local de ventas á los Sres. Dr Carlos M. Urioste, Juan C. Gignard, Juan P. Romero, Carlos Fernández, Coronel Manuel Dubra, Muñoz, Schauvicht, Emilio Taboas, Julio Barceló, Pedro Saura, Manuel Bascuras Guichón, Augusto Ponce de León, Pedro Gomez Menéndez, José M. Trigo, Pedro Tejera, Pedro Lauferio, Antonino, Felipe y Mateo Costa, Angel Villanueva, Julian Arroqui, Feo Belio, Juan Carlos Gascue, Andres y Juan Pedro Muraccoli, Ubaldino Mujica, Rafael y Juan Carrero, Pedro J. Rodríguez, Ezequiel Arregui, Marcelino Colli, Bienvenido Vignoli, Pedro y Américo Castro, Trifón Goyecho, Miguel Cayafa, Manuel Coronel Amaro, Juan Pastorini, Alfredo Britos, Pascual y Domingo Costa, Cabrera Huos, Graciano Pérez, Juan M. Trías, Ramón Pastorini, Máximo Charuchet, Leonardo Jude, Martín Tejeria (hijo), Jaime Galán, Tomás Pineyro y Gervasio y Juan Irazoqui.

**La Confitería y Café del Centro atiende con prontitud y esmero, servicios de lunch, para bautizos y casamiento**

#### FOOT-BALL

#### SESIÓN DE LA LIGA

Por encontrarse varios de los miembros ausentes no pudo sesionar anche la Liga Dptal de Football. Se nos informa que dicha institución se reunirá

**Cuando salga Vd del Teatro, lleve á su familia á regalarse con las ricas masitas de la Confitería del Centro.**

el viernes próximo.

#### EL ESTADO DEL FIELD OFICIAL

Llamamos la atención de la Liga Dptal de Football sobre el estado en que se encuentra el field oficial. El alambrado está en algunas partes caído y ademas varios poste quebrados y arrancados.

Creemos necesario se haga presente á los clubes que les toca marcar la cancha los días de partido que lo hagan con claridad porque las líneas están completamente borradas principalmente la línea de toque tal es así

que en los partidos jugados el domingo pasado la pelota salió varias veces del field y el linesman ni siquiera una sola vez interrumpió el juego.

Esperamos que nuestra Institución tome medida sobre este asunto.

#### SE DICE...

Que Bustos fué la sombra negra de Aldama en el partido jugado el domingo pasado entre Peñarol y Piedra Alta.

— Que M. Scocozza ha llegado al estado de víudez.

— Que Artigas después de haber sufrido una derrota frente al club Aluminio se preocupa en organizar bien su team!

— Que en los partidos oficiales abusan mucho las brutalidades.

— Que sobre esto la Liga debe tomar serias medidas.

— Que Piedra Alta es muy probable que el domingo próximo presente el siguiente team:

M. Teperino, M. Scocozza y J. Dubois, C. Aramburu, N. Bustos y J. Matanza, J. Dibarbour, R. Hessido, J. Aldama, E. Palermo y J. Lopez.

— Que si Teperino no actúa, debe ser reemplazado por Scocozza.

#### INTRUSO.

**Los últimos modelos en calzado tienen en la CASA BRITOS**

**Por calzado económico, de duración y buena forma, á la CASA BRITOS.**

**No tiene Vd. por qué molestarse en mandar buscar su calzado á la Capital, teniendo el modelo que Vd. deseé en la CASA BRITOS.**

#### ECOS DE SOCIEDAD

##### AMIGAS

Vosotras, oh libélulas inquietas, Las que vagabas en indecisos vuelos, Ciudad que vuestras alas no se quemén Del desengaño en el eterno fuego!

Vosotras, las que nunca habeis sufrido El dolor de la ausencia y del recuerdo, Cuando la noche con su sombra intensa Todo lo puebla de amargura y tedio;

Vosotras, las felices, las alegres, Las que llevabas los ojos como incendios Y con un gesto de placer y calma Sonreíais complacida hasta en el sueño,

Vosotras, que gastabais de las caricias De las santes caricias que no tengo Por que os las hacen manos milagrosas De tiernas madres y de padres buenos!

Vosotras que ignorabais las soledades, Los bondes soledades que yo quería, De las santas caricias que no tengo En donde vago con mis ilusiones

Y las pálidas flores de mis sueños; Vosotras las que nunca habeis sufrido. Las que ignorabais los fáciles descensos Que en esta falsa escala de la vida Nos lleva hasta el abismo del misterio!

Vosotras, las que en aras de la dicha, Sobre las blancas alas del contento. Vais en un viaje de armonía grata Mientras yo adoro el salmo del silencio.

Cuando gusteis lo amargo de la vida, Bajo la espesa niebla del recuerdo, Y de la brisa, quejas muy extrañas Junto á las pueras lleguen cual mu-

riendo Y hay a un vacío irremediable y grande, En la casa, en el mundo, y en el pecho. Recién entonces me disculpa con llanto Por que soy triste y amo así el silencio.

Y por qué, las agradables rosas De estos mis purísimos ensueños, Llevan un triste de amargura tasita Que hoy no sabéis vosotras, compran-

Seguid! seguid! libélulas! Las que vagabas en indeciso. Ciudad que vuestras alas no se quemén Del desengaño en el temblor.

ANTONIA ARTURO.

**Desea Vd. tener calzado de su vestido? La CASA BRITOS en el modelo que Vd.**

#### EDICTO DE MATEO

En la ciudad de Florida y el dia 10 de Octubre del año mil novecientos diez de la mañana. A petición de su autorizo a hacer saber. Que han pasado en matrimonio Don EZEQUIEL CLEMENTE, años de edad, de profesión comerciante de nacido en Arabia el 10 de Agosto, radicado en esta ciudad y donna ELIA de veintidós años de edad, de profesión labores de su sexo oriental nacida en Florida el 14 de 1899 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo que intimó á los señores que dieron su consentimiento al matrimonio, la renuncia ante este Oficio.

Y lo firmo para que sea fijado en esta Oficina en el periódico Diálogos D' Acosta, Oficial del Oficio.

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Florida y el dia 10 de Octubre del año mil novecientos diez de la mañana. A petición de su autorizo a hacer saber. Que han pasado en matrimonio Don GEBAVASIO LAMELA de veintidós años de edad, de soltero de profesión empleado en ornato nacido el 25 de Mayo de 1894 en ANA MAC 10 de diciembre de este año. Se acuerda que sea fijado en esta Oficina en el periódico Diálogos D' Acosta, Oficial del Oficio.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado doctor don Mario Berini, se saber al público la apertura de sucesión de doña MARÍA GRACIA DI CLEMENTE para que todos los herederos con derechos en ella se presenten ante este juzgado, dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento Florida, de 1910 Gerardo Cendón, Actuario.



# AVISOS DE SARANDI GRANDE

## LA SIRENA

DE  
Freire y Molina

Almacén, tienda por mayor y menor. Talabartería, zapatería, ferretería, y bazar. Acopio de cuero, lana, trigo y maíz. Depósito en general de frutos del país.

Agente del banco de Seguros del Estado

Sarandi Grande

Telef. La Cooperativa

Dr. Andrés Romero

Médico Cirujano

Tratamiento de enfermedades en general  
SARANDI GRANDE

LA AMERICANA

CA PINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE  
DE

Juan Lagarda

Venta de muebles en general. Se trae blanca y en vehículos de todas clases. Establecimiento para reparación de automóviles. Se fabrican y reparan máquinas trituradoras a precios que no adolecen competencia. Trabajo garantizado. Única casa que recibe los colchones de cáticos metálicos. Además completo surtido en cajonería funebre. Se atienden pedidos de cualquier punto de la República.

Sarandi Grande

Manuel M. Romay

ENCRIBANIO

Ofrece sus servicios profesionales se ocupan también de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

Escrivano Sarandi Grande - Hotel Progreso

de los señores Martín Ellsbury y Cia.

Sarandi Grande

## Cochería

DE

Severo Ferreri

Escrivano de autos, carros, y servicios de Pomaña. Servicio especial para campañas. Nro. 201. En el servicio de las más finas bocanadas. Ofrecemos a nuestros clientes conveniencia tanto por el servicio como por los precios adaptables a todas las exigencias.

Alejandro Fernández

MÉDICO CIRUJANO - LAVALLEJA 1973-  
MONTEVIDEO

## Banco de la R. O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

CASA CENTRAL: Calle Cerrito-esp. Zabala MONTEVIDEO

### AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esq. Alvaro, Paso del Molino—Calle Agraciada N.º 963. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión —Calle 18 de Julio N.º 205.

### SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Molo, Migueles, Mina Nueva Hacienda, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Y., Sarandi Grande Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000  
e integrado e 13.883.443 80

### OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.  
Descuentos de documentos de comercio.  
Giro Cartas de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, y países de Europa, Italia, Francia, Bélgica, República Argentina, Brasil etc etc.  
Giro órdenes telegráficas, tránsito, etc., sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales mediante pequeñas comisiones.  
Cobranza de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en moneda—compra y venta de títulos.  
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, peones ganaderos, lecherías y otras industrias rurales americanables en cinco años.  
Préstamos con garantía a los gremios para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.  
Préstamos para la adquisición de similares trabajos de esquila, construcción de bodegas, viviendas y establecimientos en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

### Horas de oficina

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre.  
De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Nro hasta el 15 de Marzo

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

ARTICULO 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

### INTERESES

	Máximo	Mínimo
Cuenta Corriente oro	del 8%	al 7%
Vales	7%	6%
Vales con dos firmas ó garantía de deuda	6 y 1/2%	5 1/2%
Préstamos Hipotecarios	7%	
especiales con garantías		Conveniente.
SE ABONARA:		
Cuentas corriente	1% hasta \$ 100.000	
Depósitos a la Vista	1% " 100.000 "	
Caja de Ahorros	3% " 50.000 "	
Caja de Ahorros Alcancías	5% " 1.000 "	
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.		
Plaza fija a 3 meses	2 y 1/2% hasta \$ 100.000	
" 6 meses	3% " 50.000 "	
Mayor suma y plazo	Conveniente	
Todos depósitos a plazo no se abonara interés		

El Gerente

## "Farmacia Nueva"

### COSME ANORGIA MENCIA

Esta acreditada Farmacia es atendida personalmente por su nuevo propietario. El servicio nocturno es permanente, sin alteración de precios. Especialidades farmacéuticas de las principales casas europeas. Gran surtido de Perfumerías.

### Precios sin competencia

Calle Independencia 670

Florida

## Profesionales

### Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano y Fisioterapeuta. Ofrece sus servicios profesionales se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos. Ha tratado en su consultorio 416 casos que ocupó hasta un período de 10 horas de consulta de 9 a 11 y de 13 a 15 horas.

### José E. Silva

Abogado Público. Ofrece sus servicios profesionales. Calle 24 de Setiembre n.º 501. Florida.

### Carlos Mas

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales. Calle General Flores núm. 483.

### Antonio M. Fernández

REMATADOR Y PROCURADOR. Se encarga de toda clase de remates. 21 de Setiembre entre Ituzaingó y Antoni Florida

### Domingo B. de Duran

ESTACIÓN: LA CRUZ. PROPIEDAD DE CORTE Y TALLER DE CONFECCIÓN. Una diplomada en la localidad. Especializada completa del corte y la confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños. N. 104. v. 8. 912

### Rosa E. de González

#### BORDADORA EN FANTASIA

Av. Urquiza 642 Florida

### Juan Pablo Romero

Rematador, insacaciones y balances. Agencias de negocios rurales

Ofrece sus servicios a los hacendados y hombres de negocios para la venta de productos en el local de la Asociación Rural de Florida. Diríjase a 25 de Agosto Departamento Florida.

### Arista Peyratte

Escrivano. Se encarga de todo asunto judicial. Independencia 559 Florida

### Leopoldo Dibarbouré

Escrivano Público. Sa encarga de toda clase de asunto judiciales tramitaciones de sucesiones arreglo de títulos etc. Independencia esquina Gral. Rivera Florida

### Julio M. Fernández (hijo)

Escrivano. Se encarga de todo asunto judicial. Independencia 559 Florida

### Pedro Saenz - Pedro Saenz Silveira

Toman a cargo todo lo relativo a la apertura y tramitación de sucesiones. Exámenes y arreglo de títulos dinero sobre hipotecas venias compra y venta de inmuebles etc. etc. Independencia núm. 798 Florida

### Quiterio Olariaga

PROCURADOR

Ituzaingó 1482 (Altos). Montevideo. En Florida: Entenderse con el señor Gregorio Olariaga. Calle Ituzaingó 483

### Elbio Moner Ruy

#### CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su consultorio al Horacio Lara—consultas todos los días de 8 a 12 y de 2 a 5.

### Dr. Francisco Vadora

#### MÉDICO CIRUJANO

Inv. facultades de Génova, Padua y París. Instituto de los estudios y superiores prácticos y de perfeccionamiento de Florenciano del Hospital Italiano. Oficina abierta su consultorio en esta ciudad, en la Calle General Rivera N.º 363. Consultas de 1 a 4 p. m.

### J. C. G. JUAN GUGLIELMETTI

MÉDICO

Calle Ituzaingó—Florida

## INGERSOLL

El gran reloj americano de bolsillo



BARATO, DURABLE y ELEGANTE

Surtido permanente en la Joyería, Relojería y Platería de Eduardo Rey

Independencia y Gral. Rivera

FLORIDA

### Edicto

Per disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MIGUEL ALBARENGA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, presenten a dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento, Florida, Setiembre 9 de 1918.—Gerardo Cendón, Actuario.

V. Ofre 14.

### EDICTO

Per disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de D. JUAN ROBINA VILLARRUBIA DE CANEPÉ, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Setiembre 9 de 1918.—Gerardo Cendón, Actuario.

Oct. 8 V Nov. 4.